



Para: Sucursales Superette
De: Apolinar Martínez Pérez
Asunto: Pedido Carne de Canales por Alerta Correo
Fecha: 05 de Junio del 2020
Ccp: Sr. Jairo Soto, Ing. Miguel Quijano, Alejandro Ramírez,
Oscar Avalos, Rafael Garay.

Por medio del presente se les informa del procedimiento a seguir, al momento de requerir carne a los proveedores, el cual puede ser canales o cortes primarios, **debe ser por medio de la alerta del correo**, esto sin excepción, favor de especificar de manera puntual lo que requerimos, (ej. Para corte popular o fino, peso aprox. etc.). y a partir del **Lunes 08 de Junio 2020**, el proveedor no tiene autorizado surtir, si no recibe el correo del pedido requerido, considerando recibir el pedido por teléfono, solo cuando no se tenga sistema, luz eléctrica, etc.

Es de su conocimiento, que nuestra prioridad sigue siendo el surtir canales, y solo pedir traseros, delanteros y cortes primarios cuando es estrictamente necesario y para las sucursales que ameritan, para mantener los precios competitivos que actualmente tenemos, esto aunado a la calidad que manejamos, para así seguir contando con la preferencia de nuestros clientes. Para eso es muy importante mantener una rigurosa revisión al momento de checar la calidad de la carne, que le recibimos a los proveedores, con los estándares que ya conocemos.

Les agradecemos la favorable respuesta a esta petición, sabiendo que juntos podemos seguir creciendo, logrando los objetivos trazados para ser la empresa con la mejor calidad en carne.

1- En primera instancia pedirle al proveedor asignado a cada sucursal, enviándolo por correo, especificando el producto requerido y en algunos casos si es para cortes finos.

2- Por ningún motivo, recibir la carne que no cumpla con los estándares de la calidad requerida, para eso es necesario checar minuciosamente los productos solicitados.

3- Si el proveedor asignado no cumple con el pedido en cuanto calidad, abasto, entregas a tiempo etc. Reportarlo al coordinador para considerar las otras opciones con las que se cuenta, para que, a su vez, el reporte a compras por correo la falta de cumplimiento del proveedor primario asignado y continúe su seguimiento con dicho proveedor y de ser posible, hacer los cambios necesarios para que se solucione de manera oportuna.

4- Cualquier proveedor puede surtir algún corte primario a sucursales por cuestión de alguna oferta del proveedor, que así convenga a la empresa, el cual se informará debidamente por correo a los supervisores, para que les informe a sus sucursales para su pleno conocimiento.

5- Por ningún motivo recibir algún producto o pedido del proveedor que la sucursal no solicitó y que no se le informó a través de un correo, WhatsApp, teléfono, etc. Adicional a eso, informar al coordinador para que lo informe a compras para su seguimiento.

De antemano, agradezco la atención a la presente

Sin más por el momento, me pongo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Apolinar Martínez Pérez
Administrador de Categoría
Tel. (656) 686-22-54

Anexo pedido sugerido por semana



Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.



**Canales Sugeridos por
Sucursal**

SUCURSAL	CANALES SUG
1	4
6	3
16	3
35	3
40	4
44	5
53	3
62	3
86	3
90	4
94	4
96	4
97	4
100	5
106	5
107	4
110	4
120	4
121	4
129	5
132	4
146	4
150	5
157	4
186	4
200	5
220	4
230	4
235	3
237	5
262	5
263	4
Total	129



Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.

Oficinas Centrales y CEDIS

Av. Henry Dunant 5155 • Cd. Juárez, Chih. • C.P. 32310
Tel. (656) 686-2260 • Fax (656) 686-2202

Oficinas Administrativas

Av. Plutarco E. Calles 744, Nte. • Cd. Juárez, Chih. • C.P. 32310
Tel. (656) 686-2200 • Fax (656) 686-2201

USA

3912 Frutas Ave. • El Paso, Texas • 79905
Tel. (915) 544-6367 • Fax (915) 544-0109